

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS  
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco  
Concedido

Francisco  
Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrito al periódico  
el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## En la madrugada se ha facilitado en Gobernación la noticia del hallazgo de los aviadores del "Cuatro Vientos", en un poblado indio; pero dos horas después, habiendo conferenciado con nuestro embajador en Méjico, la desmintieron

### En el Parlamento se aprobó ayer, tras desecher y aceptar enmiendas, el dictamen sobre el proyecto de ley referente a los recursos de casación en materia penal

### Una interpelación sobre los incidentes ocurridos durante las sesiones de la vista de la causa por los sucesos de agosto dió motivo a un vivo debate

Madrid, 23.—Varias horas a las cuatro de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO. Desanimación. En el banco azul, el señor FRANCHY.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CABRERA pide que se autoricen algunas rifas de entidades benéficas.

El señor BATANERO denuncia el abandono en que tienen algunos jueces a los pueblos.

Don BRUNO ALONSO reitera el ruego relativo a los jubilados de la Trasmatlántica, que no perciben sus pensiones hace catorce meses.

Ruego también que se active el dictamen sobre los maestros laicos.

El señor ALGORA anuncia que el miércoles presentará una proposición pidiendo amnistía.

El señor ALBORNOZ.—Interpretaré ese deseo en el Consejo de ministros.

Don LUCIO MARTINEZ acusa a los patronos de Jaén de coaligarse para acorralar a los obreros por el hambre.

Don ANTONIO DE LA VILLA se ocupa de la festividad religiosa de hoy, diciendo que no le repugnan las manifestaciones exteriores del sentimiento católico, pero sí las provocaciones.

El señor GALARZA.—Están prohibidas por la ley.

El señor DE LA VILLA.—Reconozco ese derecho, pero siempre que no signifique provocaciones a la República.

El señor GALARZA.—Están prohibidas.

El señor GUERRA DEL RIO.—Eso, al ministro de la Gobernación, que no aparece por aquí.

El señor DE LA VILLA.—No me preocupa, repito, la expresión de los sentimientos religiosos; pero es intolerable que se hayan repartido proclamas para organizar una manifestación monárquica y que algunas colgaduras ostentaban los colores de la Monarquía.

El señor GUERRA DEL RIO.—Todo eso a Casares. Habrá que organizar una manifestación para traerlo aquí.

La señorita CLARA CAMPOAMOR y el señor SALAZAR ALONSO formulan dos ruegos de interés local.

#### ORDEN DEL DIA

Continúa discutiéndose el dictamen referente al recurso de casación en materia penal.

El señor ELOLA defiende una enmienda sugerida ayer por el señor Castriello.

El señor ALBORNOZ hace algunas observaciones.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, en nombre de la Comisión, admite la enmienda.

Se suspende la discusión para redactar nuevamente el dictamen que se modifica.

Pasa a discutirse el dictamen relativo a la revisión de los fallos de los Tribunales de honor a los funcionarios públicos.

Se suspende la discusión para redactar nuevamente el dictamen que se modifica.

El señor OSSORIO y GALLARDO defiende una enmienda al artículo quinto pidiendo que la ley alcance no sólo cuando recaiga fallo de separación, sino también cuando el enjuiciado sea requerido para separarse de su carrera.

El señor GUERRA DEL RIO propone como fórmula intermedia: que sea el propio Tribunal el que estime la pertinencia del precepto que se discute.

El señor OSSORIO y GALLARDO.—No tengo inconveniente.

El señor LAURET, en nombre de la Comisión, acepta la enmienda con diversas modificaciones.

Se aprueba la enmienda, convertida en dictamen, como artículo quinto.

Aprobado el artículo sexto, queda aprobado todo el dictamen.

Se reanuda la discusión sobre el recurso de casación en materia penal.

Se aprueban los artículos primero y segundo.

Se admite una enmienda del señor ELOLA.

También se aprueba otra enmienda del señor ELOLA, con algunas modificaciones.

Esta enmienda se aprueba como artículo transitorio, y queda aprobado el dictamen.

Se reanuda el dictamen sobre el proyecto de ley de desahucios de fincas rústicas por falta de pago.

El señor CASANUEVA defiende una enmienda pidiendo la inclusión de un artículo después del cuarto.

El señor BLAZQUEZ, en nombre de la Comisión, se opone y dice que lo pretendido por el señor Casanueva con ello es perturbar el campo mucho más de lo que está.

Se procede a votar la enmienda nominalmente y resulta que votan en favor cuatro diputados y en contra 66.

Como no hay número bastante para la validez de la votación, ésta queda pendiente.

Nuevamente se pone a discusión el dictamen de los fallos de los Tribunales de honor.

El señor OSSORIO y GALLARDO defiende la enmienda que había presentado, y queda aprobado el dictamen.

Se lee una proposición incidental pidiendo que el Gobierno explique lo ocurrido en la vista de la causa por los sucesos de agosto.

La defiende el señor ALBORNOZ. Este Gobierno republicano—dice—tal como van las cosas, cercena cada día la emoción republicana del país.

Respecto a la defensa de los abogados; pero eso no implica que hayan de tolerarse algunas incidencias de carácter político.

Lee fragmentos de un artículo que publica hoy "El Socialista", repitiendo de la frase del señor Azaña de la "mesa y la silla".

El señor GUERRA DEL RIO.—Es necesario que se den explicaciones, no sólo al sentimiento republicano del pueblo, sino a la Justicia, pues los abogados dignos de este nombre están asombrados de la pasividad del ministro de Justicia ante el espectáculo lamentable del Tribunal Supremo. Todos los diputados que allí actúan son gentes de derecha y proceden con una falta de educación intolerable. Eso lo hacen media docena de abogados sin personalidad y cuatro señores que dan voces y proceden en forma tal que dejan indefensa a la Justicia.

Se está dando un espectáculo antirrepublicano en nombre de las doctrinas conservadoras. Los republicanos no pueden presenciar impasibles este espectáculo.

Cada día se producen nuevos pactos entre la Presidencia del Tribunal y los abogados. Se ha llegado a insultar públicamente al fiscal de la República, republicano de siempre.

Esas faltas de respeto se han cometido en presencia de quien debería evitarlas.

Recuerda como al señor Albornoz un Tribunal le impuso una sanción.

El señor ALBORNOZ.—Atropellándome, porque yo no tenía derecho a ello.

El señor GUERRA DEL RIO.—El señor Gómez ya no debía presidir el Tribunal al cabo de los días que lleva tolerando los desmanes.

El señor ALBORNOZ.—En efecto; es deplorable ese espectáculo del Supremo.

(Continúa en la tercera plana)

#### LAS PESQUISAS PARA ENCONTRAR EL AVION

CIUDAD DE MEJICO.— Se han suspendido temporalmente las pesquisas que se estaban llevando a cabo para tratar de encontrar el aparato "Cuatro Vientos" y a sus tripulantes. Las operaciones se suspendieron anoche y después de grandes trabajos que no han permitido hallar una sola pista de los aviadores.

El embajador de España, señor Alvarez del Vayo, no abandona sus esperanzas y confía en que los aviadores hayan podido aterrizar a salvo, y que se encuentren en algún lugar solitario.

Las tropas enviadas por el Gobierno y los aviones mejicanos han recorrido milímetro a milímetro el lugar donde se supone que cayeron Barberán y Collar, sin hallar el aparato.

#### EL GOBIERNO SOLICITA LA COLABORACION DEL PUEBLO EN LA BUSQUEDA

HABANA.— La estación radiodifusora cubana del "Diario de la Marina", que constantemente da cuenta al pueblo cubano de las noticias que recibe de los aviadores Barberán y Collar, ha dicho que el Gobierno mejicano ha solicitado la cooperación del pueblo para contribuir en lo posible al hallazgo del "Cuatro Vientos" y sus tripulantes.

MEJICO.— Al conocerse los propósitos del Gobierno solicitando la cooperación del pueblo para la busca de los aviadores, se han recibido ofertas que ascienden a dos mil pesos en efectivo y más de tres mil galones de gasolina, viveres, medicinas, servicios de profesionales y toda clase de ayudas que contribuyan a cooperar a los trabajos de salvamento.

#### EL INTERES PUBLICO EN MADRID

MADRID, 23.—Hasta esta tarde seguían sin aparecer los aviadores.

Se mantenía muy vivo el interés público y seguían confiándose por aviadores y periódicos en que los esfuerzos que realiza el Gobierno mejicano logren éxito.

#### UNA COMUNICACION DEL EMBAJADOR ESPAÑOL

A las seis de la tarde, nuestro embajador en Méjico Sr. Alvarez del Vayo, conferenció teleféricamente con el ministro de Estado, al que dijo:

En Méjico ha circulado la noticia, que acaso haya sido transmitida por alguna Agencia, de que los aviadores habían sido encontrados en el Estado de Veracruz por dos pastores. Se han tomado las medidas necesarias para comprobar la noticia.

La Aviación mejicana vuela sobre dicho Estado.

Hasta ahora se carece de confirmación oficial y la Embajada de España está en comunicación constante con el Radio de la Aviación y con el Ministerio de la Guerra y sigue minuto a minuto el desarrollo de las pesquisas. No se debe perder la esperanza de que los aviadores sean encontrados, pues hace un año un aviador americano estuvo perdido en Méjico ocho días.

Los servicios montados por el Gobierno mejicano han sido reforzados y reorganizados para aumentar su eficacia.

En estos momentos todo el área del terreno mejicano por donde se supone que pudieron cruzar los aviadores, está cubierta de fuerzas militares y de organizaciones agrarias que cooperan a los trabajos.

El ministro de Estado encargó a nuestro embajador que expresara al Gobierno mejicano la inmensa e inextinguible gratitud del pueblo español.

#### UN DESPACHO NO CONFIRMADO QUE ANUNCIA EL HALLAZGO

A las ocho y veinte de la noche, en la Dirección de Aeronáutica se recibió el siguiente radiograma de Córdoba (Veracruz):

Esperando regreso expedicionarios salieron ayer sobre Omsalka. Entre tanto no se confirma nada, pero sí se deben tener en cuenta informes recibidos de Presidido que nos ha dado la Oficina de Casamaloapam.

Resulta así, de acuerdo con el lugar donde han señalado los indios existe un aparato caído.

De Casamaloapam afirman hace un momento que, según dichos indios, en el aparato caído hay dos hombres heridos.

Han salido para aquel lugar, que está a 25 kilómetros de Casamaloapam, las fuerzas en camiones y también han salido fuerzas de aquí Córdoba, sin que hayan regresado hasta ahora.

El este momento cinco aviones y un trimotor reconocen el lugar indicado.

#### INSISTIENDO EN LA FAVORABLE NOTICIA

La Oficina extraradio recibió poco después otro despacho, diciendo también que unos indios anunciaban haber encontrado un aparato con dos aviadores heridos y que habían salido fuerzas en camiones para el lugar que indicaban los indios.

MEJICO.—El periódico "El Nacional" publica una información asegurando que el "Cuatro Vientos" ha sido localizado en una hacienda del pueblo de Omsalka (Estado de Veracruz).

El embajador de España dice que esa noticia no ha sido todavía confirmada.

MEJICO.—La busca de los aviadores españoles se ha concentrado en la región de Presidido (Estado de Veracruz), donde los indios dicen que han visto restos de un avión.

#### EN MADRID CIRCULA EL RUMOR DEL DESCUBRIMIENTO DEL AVION

Los anteriores despachos deben ser la información a que se ha referido el embajador en conferencia telefónica.

Esas mismas noticias hicieron correr este noche por Madrid el rumor de que habían aparecido los aviadores Barberán y Collar, el primero ileso y el segundo con un brazo fracturado.

En los Centros oficiales, hasta las diez de la noche, no se había tenido confirmación alguna de esas noticias.

#### TRATANDO DE COMPROBAR UN RUMOR

TEGUIGUALPA.— Las autoridades de la provincia de Paten, auxiliadas por las de Yucatan y Tabasco, continúan realizando activas pesquisas en la búsqueda del "Cuatro Vientos".

MEJICO.— Despachos recibidos de Córdoba, Orizaba y Veracruz, dan cuenta de que tratan de comprobar el insistente rumor de que el martes último, entre las 18 y 19 horas, cayó un aeroplano en las cercanías de Matatezcal, ante la posibilidad de que sea el "Cuatro Vientos".

Contra lo que se decía, aumentando su gravedad, el coronel Alfredo Lezama solamente resultó ligeramente herido en un brazo al tomar tierra en las cercanías de Oregón.

#### LA NOTICIA CONFIRMATORIA DEL HALLAZGO DE LOS AVIADORES

Madrid, 24.—2'50 madrugada.—A las dos menos veinte de la madrugada a los periodistas que estaban en la Central de Teléfonos, les llamaron desde el Ministerio de la Gobernación.

Los informadores que acuden habitualmente a dicho Centro oficial habían salido con dirección a él momentos antes sin que hubiese ninguna noticia.

Al llamarles les dieron cuenta de que se había recibido un cable dando la noticia de que los aviadores habían sido hallados en el poblado indio de Cosamalapan. También decían en el cable que el teniente Collar presenta la fractura de un brazo y que el capitán Barberán está ileso.

Para recogerlos han salido catorce aviones, y dos ambulancias.

Inmediatamente circuló la noticia del hallazgo por los cafés céntricos y por la Puerta del Sol, donde se produjo júbilo inmenso.

Se espera con ansiedad la noticia confirmatoria del estado de los aviadores.

#### LA NOTICIA DEL HALLAZGO NO TIENE TODAVIA CARACTER OFICIAL

MADRID, 24.—3'50 madrugada.— La noticia facilitada en el Ministerio de la Gobernación, relacionada con la aparición de los aviadores Barberán y Collar, han querido confirmarla los periodistas, dirigiéndose a otros centros oficiales, diciéndoles en el Ministerio de Estado que no habían recibido noticia alguna, ni ninguna clase de mensaje y que allí conocían la noticia, por haberla transmitido desde el Ministerio de la Gobernación. En Guerra dijeron lo mismo a los periodistas.

El jefe del Centro de Aeronáutica fué en automóvil a recorrer los Centros oficiales, con objeto de adquirir la confirmación de la noticia, sin lograrlo.

Los jefes de las Agencias periodistas ignoraban también la noticia, habiendo habido conferencias con Méjico sin que hayan logrado la confirmación, manifestándose por el contrario que no tenían noticias del hallazgo.

En la Compañía Radiar tampoco tenían noticias, habiendo dado orden a todos los Centros de América para que interrumpieran todo servicio que no sea

### En Madrid, con motivo de la fiesta del Corazón de Jesús, menudearon los incidentes, registrándose algunos choques entre elementos de distinta tendencia

### La Dirección de Seguridad ordenó al mediodía que se quitaran las colgaduras. — Hubo dos conatos de manifestación llevando los grupos banderas rojas

Madrid, 23.—Varias horas Aparte de estos incidentes y algún otro del mismo género que han carecido de importancia, puede señalarse otro que, aunque fué apartado desde los primeros momentos, se resolvió prontamente.

Próximamente a las doce del mediodía se formó inopinadamente en la Gran Vía un grupo de individuos que avanzó dando vivas y mueras antirreligiosos, escuchándose algunos de "¡muera Cristo rey!".

Ya en su marcha halló el grupo contraprotestas numerosas que no degeneraron en colisión.

El grupo se detuvo ante el café Molinero, donde a la sazón se hallaban numerosos clientes, y allí repitió, en medio de mayor algazara, sus gritos.

Los ocupantes del café replicaron con viva Cristo rey, y se produjeron inmediatamente colisiones. Los del grupo lanzaron piedras contra los del Café, y éstos replicaron a silletazos, generalizándose el encuentro.

Rodaron por el suelo numerosas mesas con sus sésenes, y a poco llegaron los guardias de Asalto, disolviendo al grupo, que huyó.

En la refriega fué bárbaramente golpeado por los del grupo un joven limpiabotas del café, quien resultó herido y cayó al suelo sin sentido.

Una piedra de gran tamaño fué lanzada contra un oficial del Ejército, que acompañaba a una señorita, sin alcanzarle, pero rompiendo una luna y una botella que se hallaban en el interior del café.

La Dirección de Seguridad, para evitar que se repitiesen los incidentes ocurridos esta mañana ante los edificios que ostentaban colgaduras con motivo de la festividad del Corazón de Jesús, ordenó a las tres y media de la tarde que fueran retiradas d'has colgaduras.

La mayoría de los inquilinos que habían adornado sus balcones obedecieron la orden. Otros, por el contrario, no hicieron ningún caso, y muchos se ausentaron, cerrando los balcones, para eludir la responsabilidad.

Incluso se habían colocado colgaduras en varios pisos deshabitados. En cambio, este año no se vieron colgaduras en los establecimientos bancarios que otros años habían engalanado sus balcones.

Mediada la tarde, los grupos se dedicaron a recorrer las calles para obligar a los vecinos a retirar las colgaduras.

En la Dirección de Seguridad facilitaron una extensa lista, por distritos, dando cuenta de las personas multadas porque las colgaduras tenían colores monárquicos y hasta hubo alguna que en el reverso colocaron el escudo de la Monarquía y retratos de los reyes destruidos, aunque no fueron muchos. Otros pusieron colgaduras monárquicas y ello dió lugar a los primeros incidentes.

Al pasar esta tarde un grupo frente al café de Roma en la calle de Serrano, se encontraban en la terraza los conocidos hermanos Miralles. Como los manifestantes vitoreaban a la República, desde el grupo se vitoreó al rey. Sobrevino una colisión, repartiéndose palos y bofetadas. Luis Miralles dió un bofetón a un republicano y fué detenido.

En otras varias calles se registraron incidentes porque desde los balcones engalanados se arrojaba agua y algunos efectos contra los manifestantes. Estos no abandonaban las calles hasta que se retiraba la colgadura, bien por voluntad del individuo o por la fuerza. En este último caso la colgadura era quemada.

En una de las casas de socorro se presentó un individuo llamado Juan Roncero con heridas y contusiones graves. Manifestó que se las habían producido unos manifestantes que vito-

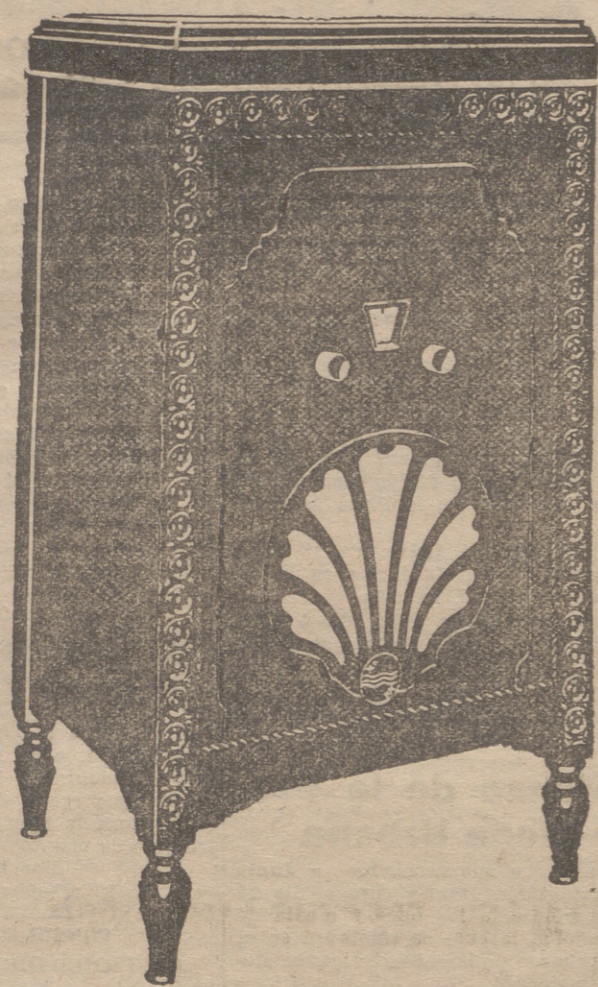
(Véase la última hora)







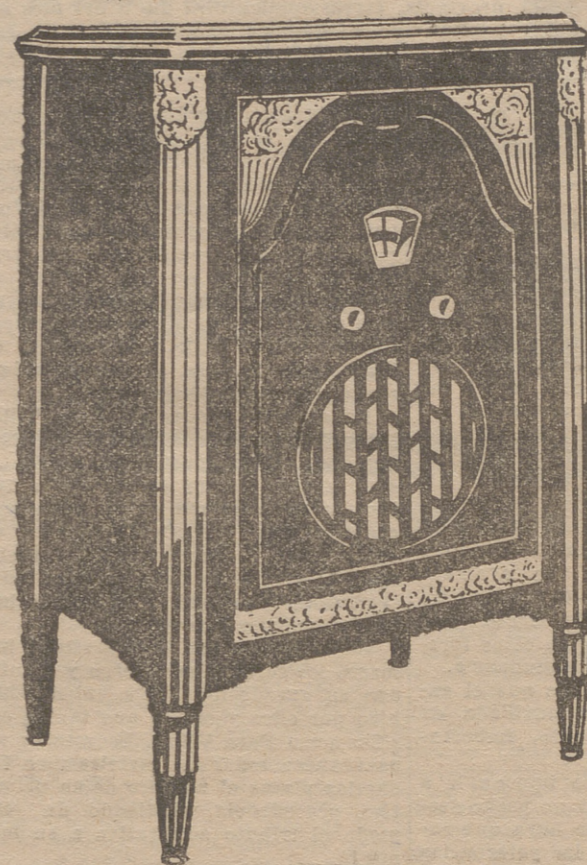




Radiofonógrafo Philips 870

**Si no  
Tiene Vd. aún Radio.....  
Si la tiene  
Y no está contento.....**

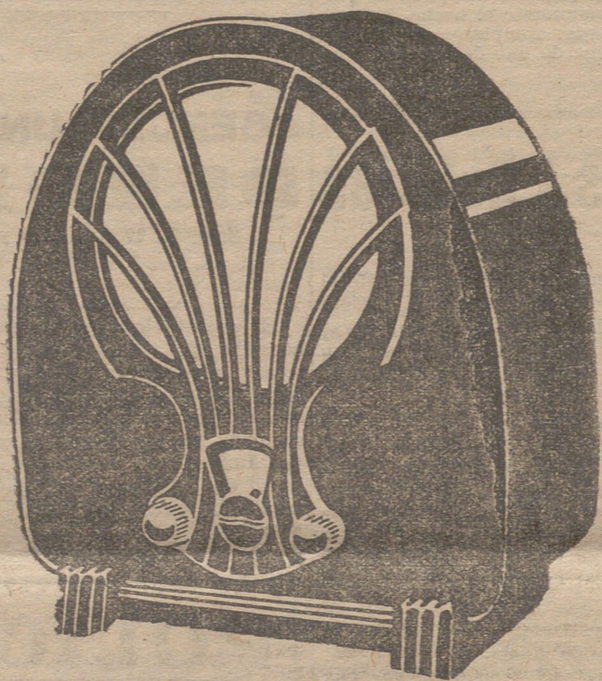
..... y si estándolo quiere conocer las últimas novedades, visite nuestro establecimiento.



Radiofonógrafo Philips 670

Somos Representantes Oficiales PHILIPS RADIO y ponemos a su disposición:

La garantía y organización de la marca Philips



Receptor Philips 830 a  
"Superinductancia"  
ondas cortas y largas

Nuestra experiencia personal y el servicio de nuestros empleados para aconsejar a usted lealmente en materias de radio.

### Representación oficial de "PHILIPS RADIO"

Logroño. -- Ferretería "La Inglesa". -- República, 90

Arnedo. -- Eusebio Jurico

Calahorra. -- Robustiano Tutor. -- Grande, 18

Cervera Río Alhama. -- Valentín Escudero. -- Comercio

Santo Domingo de la Calzada. -- Vicente Prior

Haro. -- Julio Orive. -- Arrabal, 26

VEA EL SISTEMA ESPECIAL  
PHILIPS  
Venta a Plazos

Taller oficial de reparaciones PHILIPS para la zona:

FERRETERIA "LA INGLESA" REPUBLICA, 90. -- LOGROÑO



Propugnando la continuación de las obras del Canal de Lodosa en sus dos primeros tramos

ALFARO, 23

OTRA VEZ Y VAN...—El no haberse facilitado todavía dinero para el revestimiento de la sección segunda del Canal de Lodosa...

Después de nuestra última crónica sobre este asunto, se han reunido dos veces en el Ayuntamiento de nuestra ciudad comisiones de los Ayuntamientos de Rincón de Soto, Aldeanueva de Ebro y Alfaro...

También se acordó citar a la Comisión o Junta Administrativa del Canal. La segunda reunión tuvo lugar anoche, y a ella asistió el secretario de la mencionada Junta Administrativa...

Como verán nuestros lectores, se empieza a dar paso a actitudes de energía. Habrá, sin duda, quien no las encuentre muy adecuadas...

No hay derecho, después de los años que hace que las obras del Canal dieran principio, a que éstas estén todavía en el estado en que hoy se encuentran...

Si no estamos equivocados, el proyecto de construcción del Canal de Lodosa, era a base de llevarlo a cabo por secciones; la primera de la toma de agua al río Cidacos...

El sentido común dice lo que debe hacerse con el dinero que el Estado facilita para la construcción del Canal de Lodosa.

¿Que hay quien está interesado en que no se termine nunca? ¿Que nuestros "malos pensamientos" resultan no estar muy apartados de la verdad de lo que ocurre?

Para cuando esto ocurra, yo encarezco a los amigos de LA RIOJA que a la noticia le agreguen la siguiente coletilla: "Creemos que dentro de otros veinticinco años podrá empezarse a regar en el kilómetro primero del Canal..."

P. Giménez

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia militar ha hecho su presentación el comandante de la Guardia civil don Alfredo Sampurnán Ramos...

SUCESION DE MANDOS.—Ausentándose de la Plaza de Burgos para revisar otras de esta división, el general jefe de la misma, se hace cargo del despacho de los asuntos...

DESTINOS.—Los tenientes coroneles de Ingenieros don Mario Pintos Levy y don Anselmo Arenas Ramos...

Músicos de primera, don Tomás Martínez Muro, ascendido del regimiento Infantería n.º 14...

Sargentos de Infantería Francisco Saavedra, del batallón de Montaña número 7...

OPOSICIONES PARA SUBDIRECTORES DE MUSICOS MILITARES.—Ha resultado, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 10 del decreto de 13 de agosto de 1932...

JUSTICIA.—RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.—Habiéndose anulado el Código Penal de 1928...

Artículo 132.—Segundo. Los que estuviesen sufriendo penas de presidio o prisión mayor...

GUARDA CIVIL.—Se concede el empleo de brigada a los sargentos del Instituto, don Fernando Gil González...

Administración de Rentas Públicas

Cumpliendo órdenes recibidas se recuerda a los contribuyentes que el día 14 del próximo mes de Julio termina el plazo señalado para que presenten sus declaraciones...

AYER, EN LA AUDIENCIA

Un procesado por homicidio y otro por lesiones, en causa del Juzgado de Santo Domingo, tras un veredicto de inculpabilidad, fueron absueltos

El Tribunal del Jurado tuvo que intervenir ayer en la vista de una causa procedente del Juzgado de Santo Domingo, por muerte violenta ocurrida en dicha ciudad...

Constituida la Sala por el presidente de esta Audiencia don Filiberto Arrontes, los magistrados don Cayetano Rodríguez de los Ríos...

Ejerce el Ministerio público el teniente fiscal de la Audiencia señor Fernández Divar y la defensa de los procesados Jorge Blanco Sáenz...

El procesado Antonio Urbina Oca se hallaba enmendado de hacía días con Félix López Dávalos...

Refuta las manifestaciones de la acusación en cuanto a la forma en que se produjeron los hechos...

Después de lo que se produjo el Jurado discernir con conocimiento de causa, ha de presentarle pruebas irrefutables...

Reafirma la declaración de que el procesado Antonio Urbina en la boca, habiendo perdido a consecuencia de esta lesión un diente...

Después de lo que se produjo el Jurado discernir con conocimiento de causa, ha de presentarle pruebas irrefutables...

Después de lo que se produjo el Jurado discernir con conocimiento de causa, ha de presentarle pruebas irrefutables...

Después de lo que se produjo el Jurado discernir con conocimiento de causa, ha de presentarle pruebas irrefutables...

Después de lo que se produjo el Jurado discernir con conocimiento de causa, ha de presentarle pruebas irrefutables...

Después, y de una manera clara, concisa, pero detallada, examinó los hechos y las distintas pruebas practicadas...

Después de lo que se produjo el Jurado discernir con conocimiento de causa, ha de presentarle pruebas irrefutables...

Después de lo que se produjo el Jurado discernir con conocimiento de causa, ha de presentarle pruebas irrefutables...

Después de lo que se produjo el Jurado discernir con conocimiento de causa, ha de presentarle pruebas irrefutables...

Después de lo que se produjo el Jurado discernir con conocimiento de causa, ha de presentarle pruebas irrefutables...

Después de lo que se produjo el Jurado discernir con conocimiento de causa, ha de presentarle pruebas irrefutables...

Después de lo que se produjo el Jurado discernir con conocimiento de causa, ha de presentarle pruebas irrefutables...

Después de lo que se produjo el Jurado discernir con conocimiento de causa, ha de presentarle pruebas irrefutables...

Después de lo que se produjo el Jurado discernir con conocimiento de causa, ha de presentarle pruebas irrefutables...

Después de lo que se produjo el Jurado discernir con conocimiento de causa, ha de presentarle pruebas irrefutables...

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de seis señores concejales, celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal...

ORDEN DEL DIA.—RENUNCIA DE CONCEJAL.—Como diferido de la sesión anterior...

OTRO SEÑOR CONCEJAL.—Como diferido de la sesión anterior, en la que se acordó quedaran sobre la mesa...

OTRO SEÑOR CONCEJAL.—Como diferido de la sesión anterior, en la que se acordó quedaran sobre la mesa...

DE POLICIA URBANA.—Se acordó acceder a las peticiones de establecimiento de un servicio de limpieza...

DE AGUAS.—Se aprobó la adquisición de materias químicas para el saneamiento de las potables...

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior...

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno quedó designado para la próxima el señor Barbi...

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—La maestra señorita Milla, solicita ser nombrada para la vacante municipal recientemente producida...

RUEGOS Y PREGUNTAS.—Un señor concejal se interesó por la instalación de la estación meteorológica...

SENTENCIA ABSOLUTORIA EN UN CASO DE QUERRELLA.—Hace pocos días se vio en la Audiencia una causa en la que aparecía querrelado...

SENTENCIA ABSOLUTORIA EN UN CASO DE QUERRELLA.—Hace pocos días se vio en la Audiencia una causa en la que aparecía querrelado...

SENTENCIA ABSOLUTORIA EN UN CASO DE QUERRELLA.—Hace pocos días se vio en la Audiencia una causa en la que aparecía querrelado...

SENTENCIA ABSOLUTORIA EN UN CASO DE QUERRELLA.—Hace pocos días se vio en la Audiencia una causa en la que aparecía querrelado...

SENTENCIA ABSOLUTORIA EN UN CASO DE QUERRELLA.—Hace pocos días se vio en la Audiencia una causa en la que aparecía querrelado...

La Corporación ha visto con gran satisfacción la labor del jardinero municipal y se acuerda premiarlo con voto de gracias...

Varios señores concejales y la Presidencia elogian calurosamente a este funcionario y se toma en consideración la propuesta de un concejal...

LOS PARTIDOS DE MANANA.—Tenemos ya dicho que mañana, domingo, es día de ajeteo para los futbolistas del Deportivo Logroño...

Sus dos equipos, titular y reserva, tienen partido. En Victoria, los titulares, y en Los Gaunas los reservistas blanquirrojos...

A la capital alavesa irá mañana el equipo logroñés con su habitual alineación, es decir, con la que ha jugado la casi totalidad de los partidos...

Urreaga, Alcalde, Recarte, Peñayo, Valentín, Teñ, Ruibal, Julica, Luisín, Calero y Trabanco...

En Las Gaunas actuará el Junior blanquirrojo teniendo por contrario al aceptable once vizcaíno Racing Club de Elorrieta...

Este último equipo es, en su categoría, uno de los más destacados de la capital vizcaína...

Además y para mayor garantía de que el once forastero ha de jugar a conciencia, está el detalle de que su actuación será juzgada por el "ojo avizor" de los "comisionados de caza"...

La alineación del Racing Club de Elorrieta será la siguiente: Fran, Latorre, Pañeco, Piñero, Toledo, Ortuzar II, Barrios, Luis, Ortuzar, Lequerica, Achicallende...

En consonancia con los méritos que vienen precedidos los vizcaínos el Junior logroñés le opondrá mañana su equipo de los días grandes...

El equipo del Junior estará formado de la siguiente manera: Buzarra, Esteban, San Martín, Cecilio, Francia, Ramiro, Eugenio, Cotel, Egido, Toledo y Ruiz...

El Moderno está en Victoria para mañana, domingo, en el Prado, a las tres, alineando a Samuel, Torerilla, Culerra, Rastrojos, Pacho, Augustin Domínguez, Álvarez, Santa María, Casio y García, Suplentes, Chofin, Domingo y Julianín...

La salida será a la hora citada desde el domicilio social, Bar Brillante, entendiéndose que, transcurridos los 15 minutos de cortesía, se iniciará la marcha...

DEPORTES

FUTBOL

LOS PARTIDOS DE MANANA

CICLISMO

EXCURSION PARA MANANA